

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES DE VIAJES Y TURISMO SISAPAMBA DE TABABELA S.A.
CIATURISISAPAMBA

CELEBRADA EN TABABELA EL 08 DE MARZO DE 2014.

En la parroquia de Tababela, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los ocho días del mes de marzo de dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente el cincuenta y dos por ciento del capital pagado de la Compañía, la señora Esthela Gavidia, da por instalada la presente Junta para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2013, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2013, y dictar la resolución correspondiente;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2013;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico correspondiente al 2013;
5. Conocer y resolver respecto de la designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2014.

Representada el capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de ésta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 16H40, bajo la Presidencia de la señora Esthela Gavidia y con la presencia de los accionistas: **Anchapanta Tituaña Segundo Victor**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Calle Armijos Franco Rosman**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Castro Pérez Luis Felipe**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Hernández Castro Luis Arturo**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Macas Carrión Carlos Augusto**, debidamente representada por la señora Carmen Isabel Macas Macas, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Maisincho Conde José Teodoro**, por sus propios y personales derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Mármol Montalvo José Nelson**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Martínez Moncayo Héctor Alfredo**, por sus propios y personales derechos, propietario de cinco (05) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Martínez Silva Diego Francisco**, por sus propios y personales derechos, propietario

de cinco (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Maza Tandazo Angel Galo, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Morales Lema José Luis, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Pajuña Quishpe Segundo Francisco, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Paute Malla José Ricardo por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Pérez Garzón Janneth Adriana, por sus propios y personales derechos, propietaria de veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Pineida José Pablo, debidamente representado por la señora Maria Inés Cabascango Cuichán, propietario de veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Polanco Hidrobo Adriana del Pilar, por sus propios y personales derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Portilla Mariana de Jesús, por sus propios y personales derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Quishpe Jarrín Luis Gonzalo, por sus propios y personales derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Simbaña Cuichan José Sebastián, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta (30) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Solano Paillacho Juan Manuel, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Torres Tandazo Angel Clemente, debidamente representada por el señor Jaime Anibal Torres Tandazo, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; Vásquez Gordillo Gallardo Anselmo, por sus propios y personales derechos, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario de la presente Junta el señor Gerente General.

A continuación la señor Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Conocer y resolver respecto del Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2013, y dictar la resolución correspondiente

Leído que fue el informe presentado por la administración, correspondiente al año 2013, y luego del comentario pertinente éste es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio económico 2013, y dictar la resolución correspondiente;

Leído que fue el informe presentado por el señor Comisario de la Compañía,

correspondiente al ejercicio económico 2013, y luego del comentario pertinente éste es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2013;

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que tienen aprobación unánime.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico correspondiente al 2013;

Toda vez que en el ejercicio económico 2013 no se generó actividad económica no cabe resolución al respecto.

5. Conocer y resolver respecto de la designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2014.

La Junta resuelve designar por unanimidad al señor Luis Gonzalo Quishpe Jarrin, como Comisario Principal y como Comisario Suplente al señor Carlos Tapia Maturin para el periodo de un año.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día por los cuales se instaló ésta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18:00

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los accionistas presentes de la Compañía, y el señor Secretario-Gerente General, que certifica, en el lugar y fecha indicada.

SRA. ESTHELA GAVIDIA
PRESIDENTE

SR. JOSE SEBASTIAN SIMBAÑA,
SECRETARIO- GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

ANCHAPANTA TITUAÑA SEGUNDO V.
ACCIONISTA

CALLE ARMIJS FRANCO ROSMAN
ACCIONISTA

CASTRO PEREZ LUIS ELIFE
ACCIONISTA

HERNANDEZ CASTRO LUIS ARTURO
ACCIONISTA

Carmen Isabel Macas Macas
MACAS CARRION CARLOS ARTURO
Representado por Carmen Macas
ACCIONISTA

Jose Teodoro Masincho Conde
MASINCHO CONDE JOSE TEODORO
ACCIONISTA

Marmol Montalvo
MARMOL MONTALVO JOSE NELSON
ACCIONISTA

Hector A. Martinez Moncayo
MARTINEZ MONCAYO HECTOR A.
ACCIONISTA

Diego Francisco Martinez Silva
MARTINEZ SILVA DIEGO FRANCISCO
ACCIONISTA

Angel Galo Maza Tandazo
MAZA TANDAZO ANGEL GALO
ACCIONISTA

Jose Luis Morales Lema
MORALES LEMA JOSE LUIS
ACCIONISTA

Segundo F. Pajuna Quishpe
PAJUNA QUISHPE SEGUNDO F
ACCIONISTA

Jose Ricardo Pauti Malla
PAUTI MALLA JOSÉ RICARDO
ACCIONISTA

Janneth Adriana Perez Garzon
PEREZ GARZON JANNETH ADRIANA
ACCIONISTA

Jose Pablo Pineida
PINEIDA JOSE PABLO
Representado por María Inés Cabascango
ACCIONISTA

Adriana Polanco Hidrobo
POLANCO HIDROBO ADRIANA
ACCIONISTA

Mariana de Jesus Portilla
PORTILLA MARIANA DE JESUS
ACCIONISTA

Luis G. Quishpe Jarrin
QUISHPE JARRIN LUIS G
ACCIONISTA

Juan Manuel Solano T. Paillacho
SOLANO T PAILLACHO JUAN MANUEL
ACCIONISTA

Angel Clemente Torres Tandazo
TORRES TANDAZO ANGEL CLEMENTE
ACCIONISTA

Anselmo Gallardo Vasquez Cordillo
VASQUEZ CORDILLO GALLARDO ANSELMO
ACCIONISTA